

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 286515	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 6 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
21.749 B/84	10 Mayo 1984	Italia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. F16J 15/52

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Disposición de junta de estanqueidad"	••••• •••••

(71) SOLICITANTE (S)	•••••
METAL WORK S.p.A.	•••••
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	•••••
Via Segni, 7, 25062 Concesio (Brescia), Italia	•••••

(72) INVENTOR (ES)
Adriano Albertini

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

File 4138
EX-IT

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de METAL WORK S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Segni, 7, 25062 Concesio (Brescia), Italia, por "Disposición de junta de estanqueidad", con prioridad de la solicitud italiana 21.749 B/84 de fecha 10 Mayo 1984.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son conocidos diversos tipos de juntas de estanqueidad destinadas a ser interpuestas entre dos elementos, en particular un cuerpo roscado para atornillarse en un alojamiento correspondiente.

5

Una de estas juntas es la conocida con el nombre de "O-Ring" o "junta tórica", por su forma toroidal, y ha alcanzado gran difusión por su óptimo comportamiento, bajo diversos puntos de vista, lo que es bien conocido por los técnicos.

10

Una utilización correcta de este tipo de juntas en cuerpos roscados, como espigas, tapones, etc., requiere además que sea realizado por trabajo mecánico un alojamiento que reciba parcialmente al "O-Ring", para que no salga de la posición correcta, ni sea expulsado de la superficie en la aproximación por rotación, después de un movimiento recíproco que crea solicitaciones de corte en la junta que por su sección circular está afectada por el movimiento.

15

Además es una exigencia de este tipo de juntas el alcanzar un correcto apriete de las partes entre las cuales está colocada, para evitar deformaciones insuficientes para garantizar la estanqueidad o excesivas, tales que puedan romper o de algún modo dañar el material elastómero del cual está constituida la junta.

El objeto de la invención es el realizar una junta compuesta que permita un óptimo aprovechamiento de las excelentes características de estanqueidad de los "O-Ring" en cuerpos roscados, sin requerir en ellos ninguna configuración particular dirigida a recibir esta junta especial.

Según la invención el conjunto de la ~~junta~~ comprende un elemento anular de sección generalmente cuadrada, pero con la cara interna dotada de un resalte periferico en proximidad de una de las caras planas, para crear un apoyo sobre un "O-Ring" dispuesto en el interior del elemento anular, el cual tiene un espesor transversal similar a la altura que tiene el "O-Ring" en este alojamiento cuando está comprimido para efectuar estanqueidad entre dos superficies próximas.

El objeto y las características de la invención serán mejor determinados en base a la siguiente descripción de un ejemplo de realización de la misma, ilustrada en los dibujos anexos en los que:

- las figs. 1 y 2 muestran en sección diametral un tapón dotado de una junta según la invención, comprendida respectivamente en posiciones libre y de trabajo.

Se muestra en las figuras un tapón 10 propiamente tradicional, que debe ser considerado como un ejemplo genérico de cuerpo roscado para atornillarse en un alojamiento, con interposición de una junta; análoga configuración tiene en efecto cualquier otro tipo de racor, dado que se prevee la existencia de una espiga roscada 11, terminada en la proximidad de una cara de apriete 12.

Según la invención pués se ha realizado un elemento anular 13 en material relativamente rígido, metálico o no, que en su cara interna lleva un saliente 14. En él encuentra alojamiento un tradicional "O-Ring" 15. Es de observar que el espesor del anillo 13 es menor que el diámetro de la sección del "O-Ring": este espesor es similar a la dimensión correspondiente que se deseará tenga el "O-Ring" para efectuar una buena estanqueidad sin exceso perjudicial de deformaciones. Se muestra esta condición propia del "O-Ring" en la fig. 2, en la que el tapón está representado atornillado en un alojamiento 16 de un cuerpo genérico 17 mostrado tan solo parcialmente.

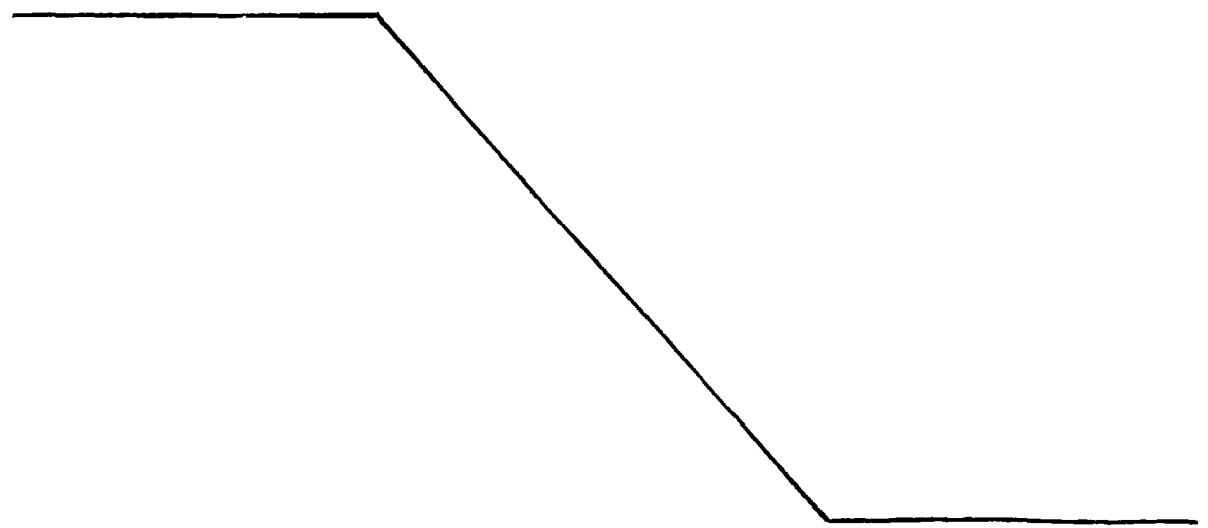
Es fácil, en base a lo ilustrado, reconocer las ventajas del conjunto de la junta anteriormente mostrado.

El "O-Ring" mantiene en posición el elemento rígido 13 en virtud del saliente periférico 14 de este último, y el montaje del conjunto es simple y muy rápido, sobre una espiga roscada normal de serie. En el apriete el elemento 13 contiene periféricamente al "O-Ring", evitando cualquier desarreglo y uniformando la compresión, y establece el lími-

te de la deformación limitando el acercamiento posible a las dos superficies entre las cuales está interpuesta la junta. El usuario puede después efectuar el apriete del elemento roscado hasta el aumento imprevisto de resistencia determinado por el apriete del elemento 13, sin tener que experimentar con dificultad el pequeño aumento progresivo de resistencia debido a la deformación elástica del "O-Ring" durante el atornillamiento; y de este modo está asegurada la correcta deformación del "O-Ring" con atornillamiento a fondo.

Obviamente la forma específica y las dimensiones de los elementos componentes de la junta podrán variar, como puede variar el material para ser utilizado respetando la función de lo anteriormente ilustrado y por tanto dentro del ámbito del concepto innovativo propuesto en esta invención.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición de junta de estanqueidad, para componentes de circuitos neumáticos o hidráulicos dotados de una espiga roscada y de un resalte anular de apriete substancialmente plano, caracterizada porque comprende un elemento anular de sección generalmente cuadrada, pero con la cara interna dotada de un resalte periférico en proximidad de una de las caras planas para crear un apoyo sobre una junta tórica dispuesta alrededor de la espiga roscada y en el interior del elemento anular, el cual tiene un espesor transversal similar a la altura que tiene la junta tórica en este alojamiento cuando está comprimida para efectuar estanqueidad entre dos superficies próximas.

2.- "DISPOSICION DE JUNTA DE ESTANQUEIDAD".

15 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

MADRID - 6 MAYO 1985

P.A. M. CURELL SUÑOL

Fig.1

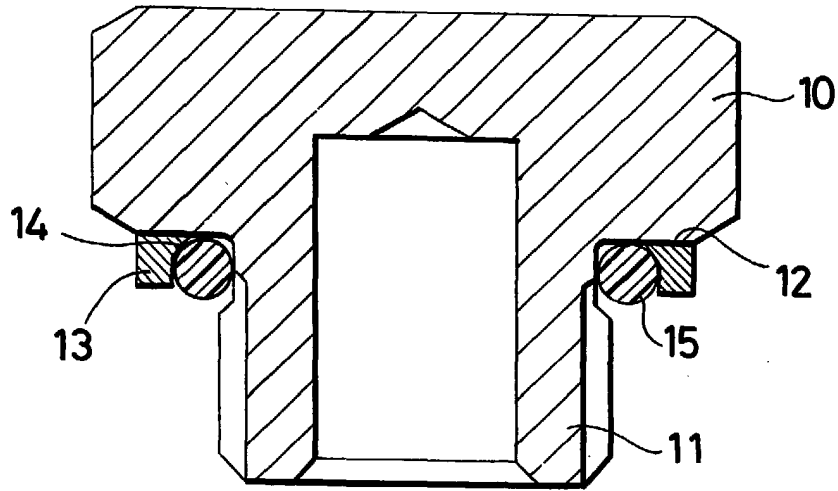
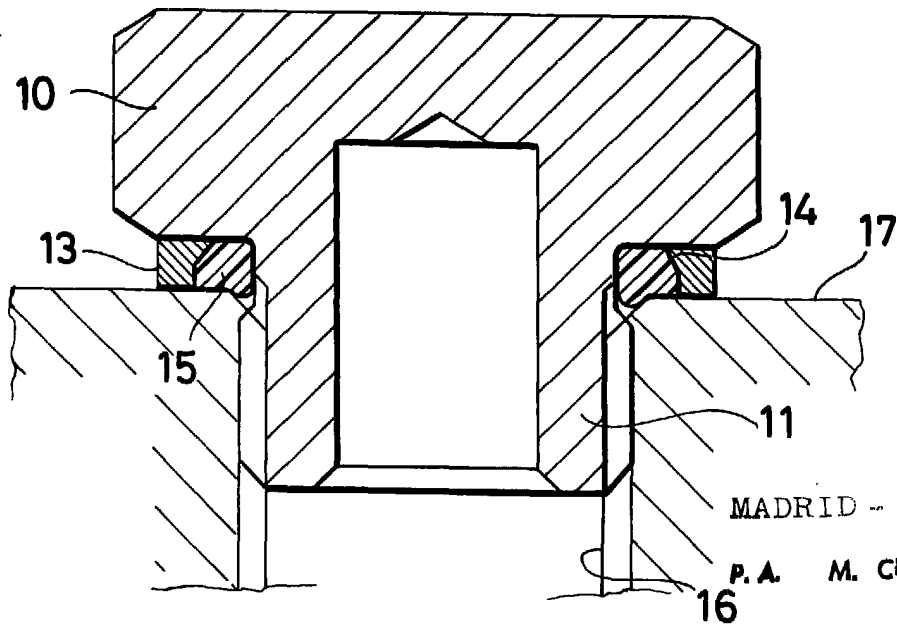


Fig.2



MADRID - 5 MAYO 1985

P. A. M. CURELL SUÑOL